

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, relativo a las bases para la convocatoria de pruebas selectivas para proveer diversas plazas del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 1616/2021).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 85, de 6 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que regirán la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Intendente de la Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 85, de 6 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que regirán la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, cuatro plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial de la Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 71, de 16 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que regirán la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, cuatro plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local.

Dichas bases pueden consultarse en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web del Ayuntamiento (<https://www.roquetasdemar.es/tablon-electronico>). El plazo de presentación de las solicitudes de admisión será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Roquetas de Mar, 13 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.